Desde finales del pasado siglo se viene periódicamente debatiendo en España sobre la necesidad de reformar el sistema de pensiones. La crisis económica y financiera mundial iniciada en 2008 trajo consigo una destrucción masiva de empleo y precarización de las relaciones laborales y provocó, entre otros efectos, un descenso en los ingresos por cotizaciones de la Seguridad. Este fue el caldo de cultivo que impulsó reformas paramétricas de la legislación de Seguridad Social.

Con esta obra se pretende, por un lado, cuestionar desde una óptica jurídica muchos de los tópicos que en materia de pensiones se han esgrimido en los últimos años para justificar y legitimar tales reformas. Y, de otro lado, destacar el impacto del Derecho de la Unión Europea y de los Tratados internacionales ratificados por España en la política de austeridad presupuestaria del Gobierno que han contribuido a reforzar el Pilar de la Unión Económica y Monetaria a costa del Pilar Social.





CRISTINA SÁNCHEZ-RODAS NAVARRO

RIA Y EL PILAR EUROPEO DE DERECHOS SOCIALE:

SOSTENIBILIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL LA TENSIÓN ENTRE LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA Y EL PILAR EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES







